



RED IBEROAMERICANA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Nota N° RIACES/2025/PRES/64
Ciudad de Panamá, a 29 de mayo de 2025.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez
Presidenta del Consejo Nacional de Acreditación - SINAES
Costa Rica
PRESENTE

Estimada Dra. Lady Meléndez,

Me complace informarle que el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) ha obtenido el **Reconocimiento OBP-RIACES "María José Lemaitre"**, por su satisfactoria alineación con las orientaciones contenidas en el *Manual de Orientación de Buenas Prácticas* de RIACES.

Este reconocimiento, con una vigencia de cinco años, representa no solo un respaldo al compromiso del SINAES con la excelencia en la calidad educativa, sino también un testimonio de su liderazgo en el fortalecimiento de los sistemas de acreditación en nuestra región.

El **certificado de reconocimiento** será entregado de forma física durante la **XXII Asamblea General de RIACES**, que se celebrará en la ciudad de **Río de Janeiro, el 05 de septiembre**. Este evento será una excelente ocasión para destacar los logros de su institución ante la comunidad internacional de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Adjunto a la presente encontrará el **informe de evaluación correspondiente**.

Agradecemos profundamente la dedicación, apertura y profesionalismo de su equipo a lo largo del proceso. Confiamos en que este reconocimiento inspire al SINAES y a otras agencias a continuar promoviendo altos estándares de calidad educativa en Iberoamérica.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y la reiteración de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,

Dra. María del Carmen Terrientes de Benavides
Presidenta de la RIACES

